

Página 1 de 2	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

EL SEÑOR COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00364 del 12/02/2025 (POR LA CUAL SE ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 0011 DEL 02/01/2025) (POR LA CUAL SE DELEGA EN ALGUNOS FUNCIONARIOS, LA COMPETENCIA PARA CONTRATAR COMPROMETER Y ORDENAR EL GASTO, EN DESARROLLO DE LAS APROPIACIONES INCORPORADAS AL PRESUPUESTO DE LA POLICÍA NACIONAL, SUSCRIBIR CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS) Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA No: 142701 del 28/02/2025

CONTRATISTA: SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, POR GRUPOS – **GRUPO 7 - RINCO7**

VALOR DEL CONTRATO: \$ 12.058.298,34

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL – COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

PÓLIZA C- 100093138

Anexo: 0

Expedida el: **03/03/2025**

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO) DESDE	HASTA
INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	2.411.659,67	28/02/2025	28/02/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMICACIONES LABORALES	15%	1.808.744,75	28/02/2025	31/08/2028
CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD DE LOS BIENES	10%	1.205.829,83	28/02/2025	28/02/2026
GARANTIA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	200 SMMLV	284.700.000,00	28/02/2025	31/08/2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Villavicencio, 07 MAR 2025.

Coronel **MILTON ANDRÉS MELO GONZALEZ**
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

Elaborado por: SI. Linda Yibeth Peña- Apoyo oficina Contratos.
Revisado por: IJ. Victor Orlando Rojas Marín- jefe Grupo de Contratos MEVIL (E)
Revisado por: IT. Fredy Alberto Moreno González- Asesor Jurídico MEVIL (E)
Revisado por: MY. Cristian Stip Garay Penagos- jefe Administrativo MEVIL (E)
Revisado por: ST. Clara Mercedes Campos- secretaria Privada MEVIL
Fecha de Elaboración: 05/03/2025
Archivo: D:\Contratos 2025/ aseo y cafetería

Carrera 21 Sur Vía Kirpas, Camino Ganadero
Teléfono: (8) 6611919 Ext 49414
mevil.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

NIT 8000370138
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VA REGIMEN COMUN. ADICIONALES TENEROS

Código de Seguridad: UCGZVrLykR/Uf9mLek9bAw

No. PÓLIZA C-100093138	No. ANEXO 0	No. CERTIFICADO 10346995	No. RIESGO
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN 03/03/2025	SUC. EXPEDIDORA CALI
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE
00:00 Horas Del 28/02/2025	24:00 Horas Del 31/08/2028		N/A
TOMADOR		No. DOC. IDENTIDAD 988.128.953-1	
DIRECCIÓN		TELÉFONO 6833988	
ASEGURADO		No. DOC. IDENTIDAD 988.488.513-7	
DIRECCIÓN		TELÉFONO 6611919	
BENEFICIARIO		No. DOC. IDENTIDAD 988.488.513-7	
DIRECCIÓN		TELÉFONO 6611919	

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 142781, CUYO OBJETO ES: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, POR GRUPOS.- GRUPO 5 - REGIONAL DE INCORPORACIÓN NO. 7 (RINCO7)

Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/02/2025	24:00 Horas Del 28/02/2025	2.411.659,67	15.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/02/2025	24:00 Horas Del 31/08/2028	1.888.744,75	15.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 28/02/2025	24:00 Horas Del 28/02/2026	1.285.829,83	15.000,00

TOTAL ASEGURADO \$ 5.426.234,25

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	45.000,00
LYS SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$	
DISTRIBUCIÓN COASEGURO					
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA
					\$ 45.000,00
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/03/2025					
GASTOS EXP. \$ 5.000,00					
IVA \$ 9.500,00					
TOTAL A PAGAR \$ 59.500,00					

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PROYECTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VEVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1058 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACION, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada:
ANGELA MUÑOZ - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	UcGzVriyrkM/UY9mieN9bA==	Número de póliza	100093138
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	3/03/2025	Inicio de vigencia Global	28/02/2025
Fin de vigencia Global	31/08/2028	Tomador	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA
Valor asegurado	5.426.234,25	Asegurado	POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO.142701 , CUYO OBJETO ES: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, POR GRUPOS.- GRUPO 5 - REGIONAL DE INCORPORACIÓN NO. 7 (RINCO7)		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 28/02/2025	24:00 Horas del 28/02/2026	\$ 2.411.659,67	\$ 15.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 28/02/2025	24:00 Horas del 31/08/2028	\$ 1.808.744,75	\$ 15.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 28/02/2025	24:00 Horas del 28/02/2026	\$ 1.205.829,83	\$ 15.000,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13